



MEMORÁNDUM D.S.C. N°199/2021

**A : EMANUEL IBARRA SOTO
FISCAL SMA**

**DE : ANDREA REYES BLANCO
FISCAL INSTRUCTORA DE PROCEDIMIENTO SANCIONADOR**

MAT. : Deriva programa de cumplimiento

FECHA : 23 de febrero de 2021

Con fecha 22 de enero de 2021, Desert King S.A., titular del proyecto Caldera Biomasa Natural Response, presentó un Programa de Cumplimiento, asociado al procedimiento administrativo sancionador Rol D-163-2020.

En virtud de lo dispuesto en Resuelvo 3.1, letra d), de la Resolución Exenta N°2516, de 21 de diciembre de 2020, de la Superintendencia del Medio Ambiente, al Fiscal le corresponde evaluar y resolver la aprobación o rechazo, cuando corresponda, de los Programas de Cumplimiento presentados por los presuntos infractores.

En razón de lo anterior, procedo a derivar los antecedentes asociados al Programa de Cumplimiento individualizado en el primer párrafo de este memorándum, con el objeto de que se evalúe y resuelva su aprobación o rechazo.

X 

Firmado por: ANDREA LORETO REYES BLANCO

Andrea Reyes Blanco

**Fiscal Instructora de la División de Sanción y Cumplimiento
Superintendencia del Medio Ambiente**

C.C.

- Departamento de Sanción y Cumplimiento